

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

13690 *ÁRIDOS VALMAR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSTRUCCIONES MONTENEVADO 111, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de las sociedades, con fecha 4 de mayo de 2012, acordaron realizar la fusión de las mismas, mediante la absorción de Construcciones Montenevado 111, S.L., por parte de Áridos Valmar, S.L. con la consiguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo el patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la Ley 3/2009, y en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Las Administradoras únicas de las entidades, doña Pilar Morales Gutiérrez y doña Candelaria Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032435-1